

AVISO PRIVACIDAD INTEGRAL

Base de datos personales referentes a: Programa Complementario de Equipamiento para Artistas

La Secretaría de Trabajo, con domicilio en Callejón de la 10 Norte 806, Paseo de San Francisco Barrio "El Alto" Puebla, Pue., C.P. 72290, a través de la Dirección del Servicio Nacional de Empleo, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, Lineamientos Generales en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y la demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales que se recaban y su Finalidad Principal

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de registro, seguimiento y control de la población atendida y beneficiada con el otorgamiento de apoyos constando de equipo, dispositivos tecnológicos, mobiliario, máquinas y/o herramientas para las personas que están en posibilidad de generar autoempleo, y que cuentan con las capacidades, habilidades, conocimientos, formación, experiencia y/o dominios comprobables de alguna expresión artística contenida en el catálogo de expresiones artísticas admitidas, establecido en las Reglas de Operación del Programa Complementario de Equipamiento para Artistas, para el desarrollo de una Iniciativa de Emprendimiento Artístico en la que puedan ofertar productos y/o servicios. Además, sus datos arrojarán estadísticas para la generación de información laboral, y así evaluar el impacto y seguimiento, mediante indicadores de desempeño para el Sujeto Obligado responsable.

Para la información antes señalada se recaban los siguientes datos personales:

Identificativos: Nombre completo, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, domicilio, Clave Única de Registro de Población (CURP), identificación oficial con fotografía (Credencial para Votar, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar) para cotejo de los datos, número de teléfono particular, número de celular, comprobante de domicilio y firma, así como datos gráficos, fotográficos y acústicos, en su caso.

Electrónicos: Correo electrónico. Académicos: Trayectoria educativa. Laborales: Trayectoria Artística.

Patrimoniales: Comprobante que acredite la posesión legal del inmueble donde funcionará la Iniciativa de Emprendimiento para Artistas. (Una vez que sean notificados sobre su selección para recibir los apoyos del programa, los solicitantes tendrán diez días hábiles para entregarlo.)

Se recaban los siguientes datos personales sensibles: Discapacidad, población indígena y grupo interseccional.

Finalidad Secundaria

No se llevan a cabo finalidades secundarias.

Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales

Los datos personales antes señalados se tratarán con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 fracción VII, incisos b) y c) y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 23, 68, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracciones II, VIII, IX, X, XXVIII, XXXI, XXXIII y XXXIV, 4, 6, 21, 22 fracciones II, VIII y IX, 25, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1, 7 fracción X y XVII y 12 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 1, 3 fracción I, 5 fracción II, VIII y IX, 8, 14, 15, 16, 18, 20, 21, 22, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42 y 94 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 3, 30, 31 fracción V y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción II.1.1, 15 fracción XV y 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Trabajo, así como la demás normatividad aplicable.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Responsable, ubicada Callejón de la 10 Norte 806 Paseo de San Francisco Barrio "El Alto" Puebla, Pue. C.P. 72290, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx) o en el correo electrónico unidaddetransparenciast@puebla.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o revisar la siguiente página de internet http://resguardatos.puebla.gob.mx.

Consentimiento y transferencia de Datos

Se informa que el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular, deberá otorgarse de manera expresa mediante el formato específico para tal efecto, mismo que, será proporcionado por la Unidad Administrativa responsable; en el caso de que, el interesado o interesada manifieste su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, podrá indicarlo, quedando en el entendido de que no podrá llevarse a cabo el trámite en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para la finalidad indicada.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio a este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento:

- -En el lugar donde se recabaron sus datos personales.
- -En la siguiente página de internet: https://st.puebla.gob.mx/index.php/avisos-de-privacidad-stp

Fecha de última actualización: 29/05/2023

ev. ST/UT/30-05-2023 – API.V1